

COLEGIO PROFESIONAL DE PODÓLOGOS DE ASTURIAS

Ejercicio 2022

BALANCE

Y

CUENTA DE RESULTADOS

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

COLEGIO PROFESIONAL DE PODOLOGOS DE ASTURIAS

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	83.821,92	85.773,31	A) PATRIMONIO NETO	141.549,88	132.379,49
<i>INMOVILIZADO MATERIAL</i>	83.261,92	85.213,31	<i>A1) FONDOS PROPIOS</i>		
<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>	560,00	560,00	<i>FONDO SOCIAL</i>	132.379,49	115.791,16
			<i>RESULTADO DEL EJERCICIO</i>	9.170,39	16.588,33
			B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	5.587,66
			<i>DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO</i>	0,00	5.587,66
B) ACTIVO CORRIENTE	62.623,38	61.210,43	C) PASIVO CORRIENTE	4.895,42	9.016,59
<i>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</i>	9.153,74	0,00	<i>DEUDAS A CORTO PLAZO:</i>		
<i>OTROS DEUDORES</i>	225,58	225,58	<i>Deudas a corto plazo con entidades de crédito</i>	0,00	6.008,56
<i>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</i>	53.244,06	60.984,85	<i>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR:</i>		
			<i>Otros acreedores</i>	4.059,62	1.619,12
			<i>Administraciones públicas</i>	835,80	1.388,91
TOTAL ACTIVO	146.445,30	146.983,74	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	146.445,30	146.983,74

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

COLEGIO PROFESIONAL DE PODOLOGOS DE ASTURIAS

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	60.266,80	56.775,41
2. APROVISIONAMIENTOS	-6.039,00	-5.180,00
3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.606,28	0,00
4. GASTOS DE PERSONAL	-6.872,31	-9.615,03
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-43.683,81	-22.886,70
6. AMORTIZACIONES	-2.842,60	-2.374,72
7. OTROS RESULTADOS	-53,00	94,54
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	9.382,36	16.813,50
6. INGRESOS FINANCIEROS	-211,97	0,00
7. GASTOS FINANCIEROS		225,17
B) RESULTADO FINANCIERO	-211,97	-225,17
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.170,39	16.588,33
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	9.170,39	16.588,33

C U E N T A D E
R E S U L T A D O S
A N A L Í T I C A

EMPRESA : COLEGIO PROFESIONAL PODOLOGOS ASTURIAS

CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA

EJERCICIO: 2022 DESDE 01.01.2022 HASTA 31.12.2022

Cuenta	Título	IMPORTE 22	IMPORTE 21	%S/INGRESOS 22
705	CUOTAS COLEGIADOS	59.866,80	55.975,41	86,864%
705	CUOTAS ALTAS COLEGIACION	400,00	800,00	0,580%
759	INGRESOS CURSOS (CUOTAS Y SPONSOR)	8.606,28	-	12,487%
778	EXTRAORDINARIOS	47,00	97,54	0,068%
TOTAL INGRESOS		68.920,08	56.872,95	100,000%
607	CUOTAS CONSEJO GENERAL	6.039,00	5.180,00	8,76%
622	COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	968,00	302,50	1,40%
623	OFICINA TÉCNICA, FISCAL ,JURÍDICA Y PROTECCIÓN DATOS	8.826,86	12.392,83	12,81%
625	PRIMAS DE SEGUROS	3.933,19	3.412,02	5,71%
626	GASTOS BANCARIOS	350,72	312,85	0,51%
627	PUBLICIDAD	0,00	-491,21	0,00%
628	SUMINISTROS	574,20	678,88	0,83%
629	JUNTA DIRECTIVA (DIETAS Y GASTOS REPRESENTACIÓN)	2.820,30	2.177,02	4,09%
629	OTROS GASTOS	3.821,21	2.137,96	5,54%
629	GASTOS CURSOS	22.181,54	990,90	32,18%
629	APLICACIÓN ZOOM - VIDEOCONFERENCIA	0,00	675,71	0,00%
631	OTROS TRIBUTOS	207,79	297,24	0,30%
640	SALARIO JUNTA DIRECTIVA	6.872,31	9.615,03	9,97%
662	INTERESES PRESTAMO SEDE SOCIAL	211,97	225,17	0,31%
678	GASTOS EXCEPCIONALES	100,00	3,00	0,15%
681	AMORTIZACIONES INMOVILIZADO (MOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES)	2.842,60	2.374,72	4,12%
TOTAL GASTOS		59.749,69	40.284,62	86,69%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2021		9.170,39	16.588,33	13,31%

Nota: El carácter negativo de esta partida se debe a que corresponde a un abono de 605,00 € por un servicio de 2020. El abono se contabilizó en 2021.

MEMORIA

COLEGIO PROFESIONAL DE PODOLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD.

El Colegio Profesional de Podólogos de Asturias, integrante de los Colegios Oficiales de Podólogos de España, es una corporación de derecho público, amparada por la Ley General de Colegios Profesionales, con estructuras democráticamente constituidas, carácter representativo y personalidad jurídica propia, independiente de la Administración del Estado, de la que no forma parte integrante, sin perjuicio de las relaciones de derecho público que con ella legalmente le corresponda.

Corresponde al Colegio Profesional de Podólogos de Asturias velar por la profesión de la podología en el ámbito provincial de la actividad profesional de los colegiados y la defensa de sus intereses profesionales, de la salvaguarda de los principios deontológicos y éticos de la profesión y la promoción y mejora de los niveles científicos y sociales de sus asociados.

Fue constituido por la Ley 7/1996 del Principado de Asturias, de "Creación del Colegio Profesional de Podólogos del Principado de Asturias".

Su CIF es Q3300275I.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 MARCO NORMATIVO.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables del Colegio al 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, y su modificación recogida en el Real Decreto 1.159/2010, de 17 de septiembre, y de conformidad con las normas establecidas en el Código de Comercio.

2.2 IMAGEN FIEL.

El Colegio ha aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objetivo de conseguir que las cuentas anuales representen fielmente la situación patrimonial y financiera y los resultados obtenidos.

2.3 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.4 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE.

El Colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Junta Directiva del Colegio en la valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Concretamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en futuro obliguen a realizarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de la estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva del Colegio presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por la asamblea de colegiados, el día 25 de marzo de 2022.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance a no ser los casos de edificaciones en los que figura separadamente el valor del suelo, y los créditos y débitos a largo y corto plazo, todos ellos explícitamente desglosados en las partidas correspondientes.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han realizado en el presente ejercicio ajustes por cambios de criterios contables.

2.8 CORRECCION DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio. El colegio no tiene obligación de auditar las cuentas anuales en este ejercicio, como tampoco tuvo que realizarlo en el ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de resultados que la Junta Directiva del Colegio va a presentar a la Asamblea General de Colegiados es la siguiente:

<u>EJERCICIO 2022</u>	<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>DISTRIBUCION</u>
Pérdidas y Ganancias	9.170,39	0,00
Fondo social	0,00	9.170,39
Suma	9.170,39	9.170,39

Las presentes cuentas anuales están pendientes de aprobación por parte de la Asamblea General. No obstante, la dirección del Colegio estima que el proceso de aprobación no producirá modificación alguna de estas cuentas anuales.

4. NORMAS DE VALORACION.

A continuación, se indican los principales criterios de valoración aplicados durante el ejercicio para la elaboración y formulación de las cuentas anuales:

4.1 INMOVILIZADOS MATERIALES

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los impuestos indirectos que gravan los inmovilizados materiales sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil estimada de los activos, aplicando los siguientes coeficientes:

Activos	Coeficientes	Vida útil
Construcciones	4%	25 años
Otras instalaciones	10 %	10 años
Mobiliario	10%	10 años
Equipos y material informáticos	25%	4 años
Otro inmovilizado	10%	10 años

El órgano de administración de la sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los bienes adquiridos de escaso valor, pero que, por su uso, deben ser considerados inmovilizados, son amortizados al 100% el ejercicio de su adquisición.

4.2 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

El Colegio tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.2.1 Activos financieros.

La dirección del Colegio determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio. Así, el Colegio clasifica sus activos financieros, ya sean a largo o corto plazo, en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Colegio, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

b) Activos financieros a coste: instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el Órgano de administración del Colegio realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su

valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de deteriorar los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que justifican su clasificación como de dudoso cobro.

El Órgano de administración del Colegio da de baja un activo financiero, o una parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del citado activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.2.2 Pasivos financieros.

El Colegio clasifica sus pasivos financieros, ya sean a largo o corto plazo, en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Colegio, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de la transacción directamente imputables. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Colegio da de baja un pasivo financiero, o una parte del mismo, en el momento en que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

4.2.3 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El Colegio no ha contabilizado como menor gasto del ejercicio, el crédito impositivo generado a consecuencia de las bases imponibles negativas que se dan como resultado en este ejercicio.

4.4 INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.5 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.

El Colegio confirma que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.6 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

En el supuesto de existir, las operaciones entre personas o entidades con la que se suponga una vinculación, según se establece en el Código de Comercio, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento durante el ejercicio de las partidas del Inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias, según balance, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros es el siguiente:

Activo	31-12-20	Adiciones	Bajas	31-12-21	Adiciones	Bajas	31-12-22
<u>Inmovilizado material:</u>							
Activo:							
Construcciones	57.240,00	12.178,85		69.418,85			69.418,85
Otras instalaciones	0,00	8.122,80		8.122,80			8.122,80
Mobiliario	474,74	6.949,95		7.424,69			7.424,69
Equipos informáticos	0,00	140,97		140,97	891,21		1.032,18
Otro inmovilizado	0,00	2.740,03		2.740,03			2.740,03
Amortizaciones:							
Construcciones	-51,92	-803,46		-855,38	-929,05		-1.784,43
Instalaciones	0,00	-607,64		-607,64	-812,29		-1.419,93
Mobiliario	-207,39	-441,01		-648,40	-742,46		-1.390,86
Equipos informáticos	0,00	-140,97		-140,97	-111,40		-252,37
Otro inmovilizado	0,00	-381,64		-381,64	-247,40		-629,04
<i>Inmovilizado neto</i>	57.455,43	27.757,88		85.213,31	-1.951,39		83.261,92

A 31 de diciembre de 2022 los inmovilizados que están totalmente amortizados son los siguientes:

INMOVILIZADO	2022	2021
EQUIPOS Y MATERIAL INFORMÁTICO	140,97	140,97
OTRO INMOVILIZADO	266,09	266,09

No existen a 31 de diciembre de 2022 inmovilizados materiales obsoletos ni no utilizados, inmovilizado no afecto a la explotación ni activos inmovilizados situados fuera del territorio nacional.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado, a excepción de la propia realizada por amortización.

6. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del activo del balance del Colegio, sin considerar el efectivo y equivalentes, clasificados por categorías son:

	Créditos, Derivados y Otros	
	2022	2021
Act. finac. a coste amortizado	560,00	560,00
Total a largo plazo	560,00	560,00
Act. finac. a coste amortizado	9.379,32	225,58
Total a corto plazo	9.379,32	225,58

El desglose de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Depósitos y fianzas a largo plazo	560,00	560,00
Total a largo plazo	560,00	560,00
Cuotas colegiados pendientes de cobro / devolución	9.153,74	
Otros deudores	225,58	225,58
Total a corto plazo	225,58	225,58

7. PASIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad, clasificados por categorías son:

Ejercicio 2021	Deudas ent. Crédito	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	5.587,66	0,00	5.587,66
Total largo plazo	5.587,66	0,00	5.587,66
Débitos y partidas a pagar	6.008,56	1.629,40	7.637,96
Total corto plazo	6.008,56	1.629,40	7.637,96
Ejercicio 2022		Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	-	0,00	0,00
Total largo plazo	0,00	0,00	0,00
Débitos y partidas a pagar	-	4.059,62	4.059,62
Total corto plazo	0,00	4.059,62	4.059,62

No existen deudas afianzadas con garantía real. No existen deudas con entidades de crédito con duración residual superior a 5 años.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

	2023	2024	vencimiento en años		2027	+ de 5 años	TOTAL
			2025	2026			
Deudas a largo plazo							
Deudas con entidades de crédito							0,00
Deudas a corto plazo							
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Otros acreedores	4.059,62						4.059,62
TOTAL	4.059,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.059,62

En el pasivo del balance se encuentran recogidos saldos acreedores con la Administración Públicas que no pueden ser considerados como pasivos financieros, por un importe de 835,80 euros, en 2022 y de 1.388,91 euros en 2021.

8. FONDOS PROPIOS.

El fondo social de la entidad, asciende a 31 de diciembre de 2022 a 132.379,49 euros.

9. SITUACION FISCAL.

1- El Colegio Profesional de Podólogos de Asturias está exento del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no alcanza a los rendimientos obtenidos de explotación económica, o por cesión o incremento de patrimonio, ni tampoco los rendimientos sometidos a retención.

2- El Colegio Profesional de Podólogos de Asturias no ha sido inspeccionado por las autoridades fiscales, para ningún impuesto, por las actividades realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

3.- El desglose de los saldos con las Administraciones públicas es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2021</u>
H.P. deudora por IVA	0,00	0,00
H.P. deudora por retenciones	0,00	0,00
Otros créditos frente a las Administraciones Públicas	0,00	0,00
H.P. Acreedor por I.R.P.F.	835,80	1.388,91
Otras deudas con las Administraciones Públicas	835,80	1.388,91

Todos los saldos se mantienen con la Administración Central del Estado.

10. INGRESOS Y GASTOS.

1.- El desglose de la partida, "Aprovisionamientos", de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2021</u>
Cuotas consejo general	6.039,00	5.180,00
Total "Aprovisionamientos"	6.039,00	5.180,00

2.- El desglose de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingresos asistencia a cursos	8.456,28	0,00
Esponsorizaciones cursos	150,00	0,00
Total "Otros ingresos de explotación"	8.606,28	0,00

3.- El desglose de la partida, "Otros gastos de explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Mantenimiento página web/ Plan estratégico	968,00	302,50
Servicios profesionales (oficina técnica y asesoría fiscal)	7.237,86	8.001,62
Asesoría jurídica Colegiados	1.165,50	3.660,25
Notarías y registros	0,00	307,46
Consultoría protección de datos	423,50	423,50
Primas de seguros	3.933,19	3.412,02
Servicios bancarios	350,72	312,85
Publicidad y relac.públicas	0,00	-491,21
Suministros	574,20	678,88
Gastos Junta Directiva (Representación y Dietas)	2.820,30	2.177,02
Otros servicios	3.821,21	2.137,96
Aplicación ZOOM - Videoconferencia	0,00	675,71
Gastos cursos	22.181,54	990,90
Servicios Exteriores	43.476,02	22.589,46
Otros Tributos	207,79	297,24
Total "Otros gastos explotación"	43.683,81	22.886,70

11. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a informaciones de cuestiones medioambientales.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las transacciones mantenidas con la Junta Directiva y Gerencia han sido las siguientes:

EJERCICIO 2022			
	<u>SALARIOS</u>	<u>Gastos</u> <u>representación</u>	<u>DIETAS por desplazamientos y</u> <u>asistencia actos</u>
Junta Directiva	6.872,31	2.466,90	351,00
EJERCICIO 2021			
	<u>SALARIOS</u>	<u>Gastos</u> <u>representación</u>	<u>DIETAS por desplazamientos y</u> <u>asistencia actos</u>
Junta Directiva	9.615,03	1.084,96	1.092,04

Las partes vinculadas con quien la entidad ha mantenido las transacciones anteriormente indicadas son personas físicas que no se relacionan como consecuencia de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

13. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

No existe un saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Así mismo, durante el ejercicio no se han realizado pagos excediendo los límites legales de aplazamiento.

14. OTRA INFORMACIÓN

- En el ejercicio 2022 se ha realizado una donación por importe de 100,00 euros al “crowdfunding” en el que colaboró el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos para enviar material sanitario a Ucrania, debido a la situación bélica en la que se encuentra.

Las presentes cuentas, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2022 han sido formuladas por la Junta Directiva del Colegio.

En Oviedo, a 3 de marzo de 2023

D. Héctor Cueto Narciandi
Presidente

D. Jorge Becerra Amaya
Secretario

Dña. Noelia López García
Tesorero

Dña. Gema Vega Velasco
Vicepresidente

D. Ignacio Legazpi García
Vocal